



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la solicitud de una patente de invención
por veinte años en España
por

"" UN NUEVO APARATO DE ANUNCIOS ""

á favor de los

Sres Don Fermin Mateos Moreno y Don Ignacio Bernal Castilla
domiciliados en

M a d r i d

Teniendo en cuenta la gran importancia que en los tiempos modernos se concede á la propaganda por todas las casas comerciales como medio el más práctico para extender sus negocios, es indudable que para lograr tal propósito deberá tenerse en cuenta que cuanto más atraiga el anuncio la atención del público, bien por la originalidad, bien por la vistosidad, con que aquellos se presenten, mayor será el aprovechamiento de los anuncios porque se consigue atraer á ellos la atención general obteniéndose así un máximo rendimiento de la publicidad.

Basados en estos hechos que la práctica constante demuestra la eficiencia, hemos estudiados la manera de disponer una modalidad que reúna los requisitos expresados anteriormente, y al efecto, teniendo en cuenta las conocidas propie-

dades de los electroimanes de atraer los cuerpos á través de planchas antimagnéticas, hemos ideado aprovechar estas circunstancias para lograr interesar la atención del público por la novedad que tal sistema há de producir y la disposición original de anunciar que puede adaptarse á la índole de cada comercio que desee emplearlo.

Para lograr tal efecto, se dispone una caja, de forma circular, cuadrada ó esférica, según se quiera, en donde se fija una plancha antimagnética. En la parte central vá colocado un eje con la transmisión correspondiente para ser accionado por un motorcito eléctrico, u otra fuerza mecánica cualesquiera . En el eje se acopla una varilla por su centro, la cual en cada extremo, ó en uno solo si se desea, lleva un electroiman, los cuales al girar la varilla, arrastran por el otro lado de la plancha antimagnética, los anuncios que se dispongan.

El funcionamiento se logra haciendo girar los electroimanes en el sentido que se desée, en forma continua ó con paradas periódicas, lográndose fácilmente esto último colocando en el eje una rueda con el número de ranuras ó estribos que correspondan al de las paradas, en su periferia, en cuyas ranuras entra un pivote que lleva la rueda principal de la transmisión y por tanto entre cada ranura se produce una parada de los electroimanes que dura hasta tanto que otro de los pivotes de la rueda de transmisión entra en la siguiente ranura, durante cuyas paradas por medio de un contacto eléctrico puede si se desea encenderse una ó varias lamparitas, que lucirían hasta que terminada la parada del electroiman se inicie

la marcha, produciéndose este mismo resultado, cada vez que se produzca la parada intermitente.

Este mismo resultado puede obtenerse si se hacen girar los electroimanes en forma irregular, para lo cual bastará acoplar al eje junto á la varilla de que ya se ha hecho mención, una excéntrica y por medio de muelles ó varillas articuladas una vez en marcha la excéntrica empujará los electroimanes hasta la parte más saliente de su perímetro y los muelles ó varillas articuladas los atraeran hasta el menor límite.

En la parte externa del aparato se dispone un cajetín de tamaño y forma apropiada en el que se depositan los carteles anunciadores que por su disposición quedan escalonados dentro del mismo y sin traba alguna entre ellos. Tal dispositivo permite que en la carrera que siguen los electroimanes al llegar estos á la parte inferior del referido cajetín donde aparece el primer cartel tira del mismo y le arrastra en su carrera sobre la plancha electromagnética siguiendo la marcha ó efectuado las paradas que aquellos determinen, hasta llegar á la parte superior del depósito ó cajetín en el que el anuncio queda por sí mismo colocado sobre los demás anuncios que contenga el depósito. Los electroimanes siguiendo su camino arrastran el anuncio que aparece entonces en la parte inferior actuando del mismo modo que antes se há dicho y así sucesivamente.

En lugar de anuncios pueden emplearse las disposiciones anteriores para hacer el recorrido en forma de pistas, para correr automóviles ú otros objetos adecuados siempre al fin



que á cada comercio interese.

N O T A

En resumen: Reivindicamos como propia y nueva y como objeto sobre el cual há de recaer la patente de invencion que se solicita por " UN NUEVO APARATO DE ANUNCIOS " caracterizado

- 1º.- Por la aplicacion de las fuerzas electromagneticas para el accionamiento de carteles ú objetos.
- 2º.- Por la disposición de un cajetin ó depósito para la aglomeracion de los carles que se hayan de emplear.

Todo conforma á los fines expresados de acuerdo con lo expuesto en el cuerpo y nota de la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 16 de Diciembre de 1929

Fernán Matos

Juan Bernal